

**Ilustre Municipalidad de San Rosendo  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CONCEJO MUNICIPAL 2012**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 26**

En San Rosendo a 11 de septiembre de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente solicita al concejo conceder algunos minutos para que el señor abogado asesor exponga sobre el avance del proceso de expropiación de los terrenos de ferrocarriles.
- El concejo concede lo solicitado y seguidamente el señor presidente cede la palabra al señor abogado asesor don Joel Gallardo, quien expone que la comisión de peritos tasadores definieron que el valor de los terrenos del estadio que son 2, 8 hectáreas en las condiciones que está es de \$144.313.786 y el de los otros retazos es de 45.161.710. seguidamente el señor Gallardo expresa que el señor alcalde le manifestó que el municipio estaría por ofrecer por el terreno del sector estadio la suma de \$40.000.000 y \$25.000.000 por los terrenos que están al frente del municipio. Esto nos permite seguir con el proceso y no quedar estancados y poner nosotros en una primera instancia poner el precio que debiera, a nuestro juicio, ser el precio justo. Esto podrá discutirse pero no llegaremos al valor que nos señalan los peritos y ese será menor, en el caso si no se objeta, este puede ser el precio real final que se pague. Reitera que esta es la única manera real de seguir avanzando. Se debe consignar ese dinero y esta consignación se presenta al tribunal y la objeción y con ello parte el procedimiento.
- El concejal Espinoza señala que cuando se trabajaba con los comités de viviendas, se solicitó un tasador experto independiente y los retazos de terrenos que están frente al municipio estaban en \$23.000.000, agrega que están los documentos de respaldo de esa tasación y la de los terrenos detrás

de las copas de agua a los que se les asignó un valor de \$22.000.000, antecedentes que pueden servir de respaldo.

- El señor Gallardo señala que al momento de hacer la presentación en el tribunal tendremos que explicar las razones y fundamentos de nuestra posición. Agrega que hay una alternativa de llegar a valores mucho más manejables.
- El concejal Sepúlveda después de realizar algunas consultas técnicas señala que si se hace un análisis de los valores finales de venta de terrenos de ferrocarriles estos, de acuerdo a la tasación de los peritos, serían los terrenos más caros y cree firmemente que en ningún lugar se le ha pagado estos valores.
- El señor presidente plantea que la comisión de peritos es autónoma y ha hecho una propuesta de los valores de los terrenos, y el municipio hará una oferta al tribunal, quien en definitiva y de acuerdo a los antecedentes presentados definirá el valor final de los terrenos.
- El concejal Acuña es de la opinión de que la comisión de expertos al momento de establecer los valores de los terrenos nos miró como a una ciudad.
- El señor Gallardo expresa que ellos pensaron cuánto pagaría una constructora para construir y de ahí sacan una relación de metro2 construido, lo que no tiene ningún sentido porque se pretende construir un complejo deportivo y no casas.
- El concejal Acuña señala que hay que jugársela por los valores que ofrece la municipalidad y avanzar con el proceso.
- El concejo analiza el tema.
- El señor presidente señala que se debe tener confianza en que con la presentación que se haga ante el magistrado la posición del municipio sea acogida considerando los antecedentes que aportaremos, como es el hecho de aportar con un campo deportivo a la comunidad de San Rosendo.
- El señor abogado señala que se debe aprobar la modificación presupuestaria y hacer el decreto aprobatorio de la expropiación.
- El señor Presidente señala que al momento de la presentación ante el magistrado se hará acompañar por vecinos de San Rosendo.
- El concejal Espinoza recuerda que la SUBDERE está apoyando con recursos a los municipios que requieren adquirir terrenos con fines habitacionales y esa es una buena instancia para tenerla en cuenta, en el caso de que los recursos municipales no alcancen para la adquisición de los terrenos.
- El concejal Acuña consulta si mientras se está desarrollando el proceso expropiatorio los deportistas pueden realizar trabajos de mejoramiento en el campo deportivo.
- El señor Gallardo señala que aquello sería una imprudencia porque el municipio aún no tendría posesión del terreno y en ese caso se estaría metiendo en un terreno ajeno y el propietario podría reclamar. Agrega que entonces para qué ir a tribunales.
- El concejal Acuña señala que este es un anhelo de la comunidad deportiva que viene luchando desde hace mucho tiempo para sacar adelante nuestra juventud y el deporte, por crear nuevas dirigencias, por tener deportistas destacados y sobre todo porque en temas habitacionales estamos bastante ahogados y el tener nuevos terrenos es un alivio, porque es un avance para nuestra comunidad y no le cabe ninguna duda de que la gente que va a realizar este proceso tiene que apoyar la comuna porque nosotros no tenemos dónde avanzar y solamente queda mirar hacia el sector rural.

- El concejal Espinoza señala que los deportistas y la comunidad de San Rosendo van a estar muy contentos con el procedimiento que estamos haciendo. Agrega que hay comités habitacionales de más de 10 años que esperan su vivienda y el empujón que les está dando el concejo municipal junto al alcalde es realmente un alivio para la familia de San Rosendo.
- La concejala Mora señala que nuestros deportistas necesitan disponer de un lugar en mejores condiciones.
- Seguidamente el señor presidente plantea de acuerdo a lo señalado por el concejo modificó la presentación de la modificación presupuestaria N° 28 en donde ahora se refleja el aporte para el programa PRODESAL y el ajuste en el pago del señor abogado asesor para atender el caso Cruzat.
- El concejal Acuña señala que considera una falta de respeto del concejal Espinoza al pedir en una reunión con vecinos una pifia y un aplauso por la propuesta de modificación presupuestaria que tenía un trasfondo que era que no estaba dispuesto a financiar un curso puesto que nosotros habíamos estado con el acuerdo de todos los concejales, solicitando unos cursos de monitoria en gastronomía y en temas vitivinícolas durante casi todo este año y todavía no se ha presentado una modificación presupuestaria. Agrega que no es que estemos en desacuerdo con aprobar un curso, si no por el contrario, estamos de acuerdo pero creemos que debe ser equitativo y por lo tanto le parece incoherente que de repente aparezca una institución o un grupo de personas beneficiadas solamente por la contingencia de haber hablado con un concejal, y eso le parece mal y no es que esté en contra de una monitora o el trabajo de los vecinos, solo pide que las cosas se hagan en un plano de justicia e igualdad para todos. Seguidamente señala que está dispuesto a hablar con las vecinas y enviarles una carta adjuntando el acta donde sale lo que se dijo. También es de la idea de aprobar el curso pero también los que ya señaló y pidió durante mucho tiempo. Su enojo tiene que ver por la manipulación que el concejal Espinoza hace del tema.
- El concejal Espinoza señala que los temas que se dicen en el lanzamiento que hace Renovación Nacional y la UDI son temas internos y el concejo no es lugar para plantearlos.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que se actuó de mala fe por el solo hecho que se trataba de un proyecto en la sede de la Pedro Montt pensando que era suyo y no es así. No conoce ni la nómina de las personas que van a participar ni de la monitora.
- Se produce una discusión entre los concejales Acuña y Espinoza.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 28					
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE					
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<u>GASTOS</u>					
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	11		Servicios Técnicos y Profesionales		
		999	Otros	277.777	
31			INICIATIVAS DE INVERSION		
	02		Proyectos		
		999	Otros Gastos	1.427.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA		<b>1.704.777</b>
			TOTAL	<b>1.704.777</b>	<b>1.704.777</b>
<u>JUSTIFICACION</u>					
22.11.999			Pago correspondiente a Impuesto de Boleta a Honorarios emitida por el Abogado Sr., Joel Gallardo, por caso		
			de Sra. Flor Cruzat \$ 277.777		

31.02.999			Aporte Municipal Convenio con Indap, Prodesal San Rosendo II				
			MIRTA CATALAN URZUA				
			JEFE DE FINANZAS				

- Analizada la propuesta el concejo resuelve:

**• ACUERDO MUNICIPAL N° 58/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°28 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

- Seguidamente el señor presidente expresa que la gente le pidió ayuda para hacer el curso y no el concejal Espinoza. Agrega que las personas se había hecho esperanzas de hacer el curso, y reconoce la otra solicitud de los otros cursos que señala el concejal Acuña pero se debe definir la forma y los valores que estos involucran
- La concejala Mora recuerda el pago de la de la subvención para el grupo de folclore Carrusel el que aún no se les ha pagado.
- El señor presidente señala que puede haberse pasado y le pedirá a la señora Mirta que revise este tema.
- El señor presidente señala que no se debe perder la perspectiva democráticas por están en campañas políticas, las personas votan por distintos candidatos y no podemos detenernos en eso a la hora de hacer lo que corresponde. Tal vez se deben fijar normas en el concejo para que no se den más estas cosas.
- Continuando el señor presidente somete a consideración la modificación presupuestaria N°30.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 30					
<b>1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE</b>					
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<u>GASTOS</u>					
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	01		TERRENOS	65.000.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA		<b>65.000.000</b>
			TOTAL	<b>65.000.000</b>	<b>65.000.000</b>
<u>JUSTIFICACION</u>					
29-01			Consignación Provisional, campos deportivos \$40.000.000 y Areas Verdes y Construcción		
			<b>\$ 25.000.000</b>		
			MIRTA CATALAN URZUA		
			JEFE DE FINANZAS		

- Analizada la propuesta el concejo municipal resuelve:

• **ACUERDO MUNICIPAL N° 59/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°30 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°25 la que es aprobada sin observaciones.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El señor presidente presenta el programa de celebración de fiestas patrias.
- Continuando el señor presidente da lectura a correspondencia proveniente de la SEREMI de vivienda y urbanismo, en donde se informa sobre programa y cronograma del llamado a selección de pavimentación participativa. Agrega que en la comuna quedan dos proyectos que es el acceso a la población 25 de octubre, el que está con diseño y el término de la calle ejército hasta la entrada. Ambos proyectos los vamos a presentar al FNDR.
- Del ministerio de relaciones exteriores en donde se informa que el consulado de Chile en bahía Blanca de Argentina convoca a participar en la travesía entre bahía Blanca y Talcahuano en Zorra, que es un carro de apoyo para la mantención de las vía férreas y en camiones en los tramos en que no existan vías o no estén operativas. La actividad comienza el 5 de noviembre en Bahía Blanca y se contempla paradas en las ciudades Argentinas de rio colorado, Darwin, General Roca, Sipoletti, Neuquén, plaza Hincul, Zapala, Las Lajas y en Chile las ciudades de Lonquimay, Curacautín, Victoria, Ercilla, Collipulli, Renaico, Negrete, Mulchén, Los Angeles, Laja, San Rosendo, Hualqui, Chiguayante, Concepción y Talcahuano. Se necesita coordinar el arribo de las personas que participan en la travesía con los municipios involucrados con el objetivo de entregar un mensaje integrador sobre el corredor bioceánico trasandino del sur. Agrega que el municipio ha estado desde hace años con la apertura del paso Pichachén y siempre el ministerio de relaciones exteriores ha considerado a San Rosendo. Continua señalando que se considera la realización de tres actos importantes en el trayecto en donde se considerara la participación de ministros de relaciones exteriores de ambos países uno en Bahia Blanca, otro en Talcahuano y en San Rosendo se plantea realizar un acto oficial de tipo ferroviario, en donde se recibiría a las autoridades.
- El concejal Sepúlveda señala que como comuna Ferroviaria no podemos estar ausentes de estas actividades.
- El concejal Moreira señala que no es menor considerando que San Rosendo es conocido por la Carmela y por el tema Ferroviario pero se debe tener en cuenta que los recursos municipales debe considerar a la gente de nuestra comuna, pero está totalmente de acuerdo.
- El concejal Acuña plantea que está de acuerdo y propone que se invite a participar de la organización de las actividades a gente que fue ferroviaria y a lo mejor esta es la instancia para poderlos agrupar y hacer que ellos también participen de esto, que nosotros pretendemos que es recuperar nuestro patrimonio ferroviario. Se debe considerar una modificación presupuestaria para disponer de recursos.

- El concejal Espinoza plantea que está más que de acuerdo. Agrega que se debe buscar la forma de tener artistas, con apoyo de la Universidad para reforzar el acto.
- El concejal Bermedo señala que esta actividad se puede juntar con la fiesta del cordero. Agrega que se debe hacer una buena publicidad y se note el recibimiento y que no pase lo del domingo que se hace una muestra de herramientas del campo y no andaba nadie.
- La concejala Mora expresa que le parece una buena instancia como para mostrar nuestras cosas.
- Seguidamente el señor presidente da lectura a carta proveniente del coro de la iglesia misión de la iglesia del señor de la comuna de San Rosendo, en donde exponen que participaran en la ciudad de Castro en una conferencia de Coros que se realizará el 13 y 14 de octubre próximo y no disponen de los recursos suficientes por lo que solicitan al concejo municipal de una subvención especial para financiar el viaje a la isla de Chiloé.
- Seguidamente el señor presidente recuerda el compromiso y acuerdo del concejo para con la productora audio visual Chile fantástico y entrega la propuesta de trabajo que la incluye en la modificación presupuestaria N° 31 junto a la subvención extraordinaria para el coro de la iglesia evangélica misión del señor.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 31					
SAN ROSENDO, 10 de Septiembre de 2012.					
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE					
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<u>GASTOS</u>					
21			GASTOS EN PERSONAL		
	04		Otros Gastos en Personal		
		004	Prestación de Servicios Comunitarios	2.000.000	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01		Al Sector Privado		
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas	400.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA		<b>2.400.000</b>
			TOTAL	<b>2.400.000</b>	<b>2.400.000</b>
<u>JUSTIFICACION</u>					
21.04.004	Financiamiento para realización de Talleres de teatro, en Programas Culturales				
24.01.005	Subvención Extraordinaria a Iglesia Evangélica Misión del Señor				
	<b>MIRTA CATALAN URZUA</b>				
	<b>JEFE DE FINANZAS</b>				

- El concejal Sepúlveda señala que ya está el compromiso del concejo con la productora y está muy de acuerdo en aportar con su voto para los hermanos de la iglesia del señor.
- El concejal Moreira plantea que hay compromisos con la productora y estos a su vez con la red de mujeres por lo que este se debe cumplir. Con respecto a la solicitud del coro, señala que se debe considerar algo que no es menor que es que ellos se han esforzado por juntar el dinero.
- El concejal Acuña señala su acuerdo.
- El concejal Espinoza expresa su acuerdo porque nosotros y la productora actuamos de buena fe y considera que San Rosendo va a ganar mucho con la película, hay alumnos que siguen trabajando en la película en otras comunas. Con respecto a la solicitud del coro el concejal Espinoza valora que las instituciones que trabaja por nuestra comuna reciban nuestro apoyo. Agrega que si el coro necesitan un aporte para la realización de un bingo se lo hagan saber para apoyarlos.

- El concejal Bermedo plantea que está de acuerdo.
- La concejala Mora señala que debe haber un poco de coherencia porque para participar en los talleres audio visuales se debe acreditar participación en agrupaciones de teatro y tres años de experiencia.
- El concejal Acuña señala que es para participar en la licitación pública.
- La concejala Mora da su acuerdo y está dispuesta a otra ayuda para el coro si van a realizar algún beneficio.
- Seguidamente y evaluada la solicitud el concejo resuelve:

**• ACUERDO MUNICIPAL N° 60/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°31 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

### **3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

- El señor presidente informa que:
- El viernes pasado estuvo en las oficinas del SERVIU por el tema de la cuarta etapa de pavimentación. Esta fue declarada desierta pero con la posibilidad de que el SERVIU realice una licitación privada.
- El concejal Espinoza sugiere se converse con la empresa que está realizando el proyecto de pavimentación de la Quinta uno y Quinta dos.
- El señor presidente señala que esta empresa no califica en la categoría que ellos quieren.
- El viernes estuvo en la JUNJI en donde se expuso la poca expectativa de tener mejora en la matrícula del jardín de la población 25 de octubre Michel Bachelet, por lo que se está pidiendo cambiar de nivel aumentando la edad de los niños a atender.
- En la SECPLAC solicitó subir los montos por el proyecto de pavimentación de calle Ibieta y otros, pero el consultor ni había entregado los requerimientos. En el municipio revisó el tema con el señor Cofré y espera que ya se tenga el tema resuelto.
- El jueves pasado vio en el SERVIU de Los Angeles el tema de los vecinos que cumpliendo requisitos se quedaron atrás y no se les entrega el subsidio habitacional.
- Se está viendo la posibilidad de que el 21 de octubre llegue el tren de la música, esto con el apoyo de la universidad de Concepción. En la oportunidad es partidario de levantar un escenario a la entrada de la casa de máquinas, como un ensayo de lo que será el acto de la actividad ferroviaria con los argentinos.
- En la mañana del día de ayer asistió a una reunión invitado por la forestal MININCO. Asistieron muchas autoridades, presidentes de juntas de vecinos para la certificación. Agrega que quedó admirado de la buena opinión de personas de distintos lugares de la provincia de Bío Bío, salvo dos que se quejaron por el polvo en los caminos por las faenas. Agrega que no siempre la responsabilidad es de MININCO, si no también de otras forestales, de vialidad y del MOP que debe tener los caminos habilitados. Destaca que en la comuna MININCO entregó instrumentos musicales en las escuelas, capacitado a profesores en folclore, cursos de artesanía, plantaciones. En la tarde nos visitó el encargado general de la MININCO por el tema de los terrenos. Destaca que el cerro del lado oriente tiene una buena extensión como para construir el gimnasio por lo que se le sugirió que sacaran desde ese lugar material para el

relleno del terraplén del puente que se está construyendo, ellos quedaron de dar una respuesta.

- En el programa de actividades de fiestas patrias el jueves a las 11 horas se realizará la muestra gastronómica del liceo, juntos los estudiantes, padres y apoderados.
- Está postulando a una pasantía en Canadá o en España don Patricio Moncada, esto sin costo para el municipio y todo pagado por el MINSAL.
- Está postulando a una pasantía nacional la señorita Doris del consultorio.
- En el día de hoy se instalaron en el DAEM dos personas de la contraloría regional, donde estarán realizando una auditoría a las subvenciones que entrega el ministerio.
- Entrega para su estudio y posterior aprobación bases del FONDEVE.
- Seguidamente el señor presidente hace entrega del balance de ejecución presupuestaria.
- El señor presidente consulta al concejo si le van a probar el curso para las señoras en la sede Pedro Montt.
- El concejal Acuña expresa que el tema de fondo está.
- El concejal Sepúlveda señala que las cosas hay que discutirlas bien.
- El señor presidente señala que en el caso de las señoras presentaron todos los antecedentes, la monitora, el listado y el valor.
- El concejal Sepúlveda señala que la solicitud llegó en un mal momento y nos pareció algo raro y voto que no y no está arrepentido. Se debe decir que no toda la gente quedó contenta con el concejal Espinoza; muchas de ellas quedaron molestas y la gente lo dijo.
- El concejal Acuña señala que se debe hacer el curso de gastronomía y ese.
- El señor presidente solicita que entonces que se le entregue los requerimientos que existen.
- El concejal Acuña señala que la señora Patricia Llanos estaba coordinando eso.
- El señor presidente señala que no le ha pasado ningún antecedente.

#### **4. INCIDENTES.**

- Continuando el concejo el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda plantea que lamenta haber caído en un juego porque se le escapó la lengua al concejal Espinoza y está dispuesto a perdonar. Cree que debe ser él ejemplo como profesor y no fue así. Nos debemos respetar entre nosotros.
- Seguidamente el concejal Sepúlveda señala que le preocupa que seamos capaces de organizar una buena celebración de las fiestas patrias. Se deben hacer las cosas a tiempo. Sabe que de la red de mujeres no hay interesadas en participar.
- El señor presidente señala que habrá capacidad para 30 participantes y a los comerciantes que hacen los trámites se les está entregando los permisos.
- El concejal Sepúlveda señala que hay personas que le han manifestado que consideran caro el pago que deben hacer al municipio por instalarse y si no es así entonces la información no es la correcta.
- El concejal Sepúlveda continúa señalando que asistió a la reunión con gente de la Universidad de Concepción en donde se habló del tema de la carbonera si es que pudiera quedar como monumento histórico. Agrega que la señora Patricia Llanos quedó de entregar la información por escrito. Continuando los expositores dijeron que no era tan restrictivo el intervenir si era declarado

monumento histórico, incluso se dijo que se podía realizar proyectos FRIL y PMU. Piensa que tal vez deberíamos programar una reunión extraordinaria dado a que la gestión es rápida.

- La concejal Mora señala que no se puede pintar celeste a carbonera son acciones en el entorno las que se permiten, pero no en la infraestructura. Se debe hacer una solicitud al concejo de monumentos nacionales para que ellos den la autorización.
- El concejal Sepúlveda sugiere que para cuando se realiza la actividad con los argentinos se invita a participar al señor Alvaro Herrera que es presidente de la asociación de conservación del patrimonio ferroviario, para que hagan su aporte sobre el tema.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira plantea que desea aportar con el nombre de la señora Ana María Ojeda que trabaja en Valparaíso y es una buena guía para trabajar con la Universidad de Concepción por su gran experiencia de proyectar al mundo la ciudad de Valparaíso.
- Continuando el concejal Moreira consulta por la participación del FONDEVE a las organizaciones funcionales.
- El señor presidente señala que esos fondos están dirigidos a las juntas de vecinos.
- En otro tema el concejal Moreira plantea que se empieza a observar la presencia de visitas en la comuna, solicita que se deje a una persona en el sector museo ferroviario, regando y manteniendo el lugar.
- El señor presidente señala que pasando las fiestas nos abocaremos al tema.
- El concejal Moreira señala que se debiera pintar la máquina que está muy oxidada.
- El concejal Moreira expresa que se ha demorado el proyecto de la ladera de Pedro Montt.
- El señor presidente señala que hay dos oferentes para hacer el proyecto.
- El concejal Moreira solicita sacar los fierros caídos desde el terremoto y muestran fea cara de la comuna.
- El concejal Moreira consulta por la presentación del PADEM.
- El señor presidente señala que lo va a entregar el día 30 de septiembre junto al presupuesto.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que se debe intermediar con la empresa que trabaja en el puente para conseguir moto niveladora para pasarla en el camino de sector antena.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que el año pasado el señor alcalde presentó un proyecto al FNDR para instalar plazas interactivas en la comuna se gestionó con el señor Cofré que se presentara y se le dijo que se presentaría por más plata, por lo que se pusiera de acuerdo el consejero socialista con el consejero del concejal Espinoza para que financiara la otra mitad. Solicita se le indique quién hará el financiamiento de las plazas.
- El señor presidente expone que al parecer esos proyectos fueron aprobados el día de ayer con platas del intendente lo que estará en condición de confirmar mañana.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que tiene comprometido con el consejero regional señor Pérez \$42.600.000 para 10 plazas activas presentadas por el municipio de San Rosendo.
- El señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.

- El concejal Bermedo propone que para levantar el terraplén se requiere 2.000 mts3 de material pedirle a la empresa que ensancken los caminos sacando el material para el terraplén en varis sectores.
- Seguidamente el concejal Bermedo plantea que los consejeros regionales nos apoyen para construir una media luna en la comuna lo que atraería actividad turística a la comuna.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora plantea la necesidad de reevaluar el proyecto de las mujeres con fondos presidente de la republica.
- El señor presidente solicita se le entregue el proyecto.
- La concejala Mora al finalizar señala que en el camino antena hay falta de iluminación pública.

Finaliza la sesión a las 17:33 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DUVERLIS VALENZUELA MARTINEZ  
ALCALDE**

**RELACION DE ACUERDOS.**

- ACUERDO MUNICIPAL N° 58/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°28 DE LA DAF. MUNICIPAL.
- ACUERDO MUNICIPAL N° 59/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°30 DE LA DAF. MUNICIPAL.
- ACUERDO MUNICIPAL N° 60/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°31 DE LA DAF. MUNICIPAL.